

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 5,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO,
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.****SINTESIS DE COMUNICACIONES**

1. Oficio No. PMC-124/10/17, de fecha 31 de octubre de 2017, suscrito por el Lic. Rafael Mendoza Godínez y el Ing. Víctor Manuel Torres Herrera, Presidente y Secretario, respectivamente del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, mediante el cual remiten Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cuauhtémoc, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2018.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
2. Oficio No. 282/2017, de fecha 31 de octubre de 2017, suscrito por el C. Ernesto Márquez Guerrero, Presidente Municipal de Armería, mediante el cual remite Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Armería para el Ejercicio Fiscal 2018.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
3. Oficio No. 060/2017, de fecha 31 de octubre de 2017, suscrito por el C. Juan Manuel Álvarez Preciado, Secretario del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, mediante el cual remite la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán para el ejercicio fiscal 2018.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
4. Oficio SE-593, de fecha 30 de octubre de 2017, suscrito por la M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruiz, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, mediante el cual remite a esta Soberanía la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Álvarez para el ejercicio fiscal 2018.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
5. Oficio SHA/229/2017, de fecha 26 de octubre de 2017, suscrito por la Licda. Lizbeth Adriana Nava Leal, Secretaria del H. Ayuntamiento de Manzanillo, mediante el cual remite la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Manzanillo, Colima, para el ejercicio fiscal 2018.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
6. Oficio No. 432/2017, de fecha 30 de octubre de 2017, suscrito por el C. José Guadalupe García Negrete, Presidente Municipal de Tecomán, mediante el cual remite la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tecomán, para el ejercicio fiscal 2018.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
7. Oficio No. SECRETARÍA-138/2017, suscrito por siete integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Minatitlán, mediante el cual remiten proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Minatitlán, Colima, para el ejercicio fiscal 2018.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
8. Oficio No. SA-434/2017, de fecha 31 de octubre de 2017, suscrito por el C. José Guadalupe García Negrete, Presidente Municipal de Tecomán, mediante el cual remite la CUENTA PÚBLICA correspondiente al mes de SEPTIEMBRE del año 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
9. Oficio No. SA-435/2017, de fecha 31 de octubre de 2017, suscrito por el Lic. Salvador Ochoa



**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 5,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO,
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

SINTESIS DE COMUNICACIONES

Romero, Secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán, mediante el cual remite solicitud para que se autorice al citado Ayuntamiento, lo siguiente: 1.- Descuentos del 100% en recargos generados y multas impuestas con motivo de la falta de pago oportuno del impuesto predial durante el presente ejercicio fiscal y anteriores. 2.- El otorgamiento de la prórroga para cobrar durante los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2017, el refrendo de las licencias y de bebidas alcohólicas por el ejercicio fiscal 2017 y anteriores. 3.- la autorización para que durante los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2017, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán, realice descuentos del 100% en recargos generados y multas impuestas por la falta de pago oportuno de los servicios de agua del ejercicio fiscal 2017 y anteriores.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

10. Oficio No. 059/2017, de fecha suscrito por el C. Juan Manuel Álvarez Preciado, Secretario del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, mediante el cual informa que por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo se aprobó la Minuta con proyecto de Decreto mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversos preceptos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en materia de mejora regulatoria.- Se toma nota para la declaratoria correspondiente.
11. Oficio SE-591/2017, de fecha 30 de octubre de 2017, suscrito por la M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruiz, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, mediante el cual remite a esta Soberanía la certificación correspondiente a la aprobación por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo de dicho Ayuntamiento del Proyecto de Decreto relativo a adicionar un quinto párrafo a la fracción IX del artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en materia de mejora regulatoria.- Se toma nota para la declaratoria correspondiente.
12. Oficio No. 139/17, de fecha 30 de octubre de 2017, suscrito por el Profr. Francisco Campos Preciado, Secretario del H. Ayuntamiento de Minatitlán, mediante el cual informa que el Cabildo de dicho Ayuntamiento aprobó remitir al Congreso las Tablas de Valores Unitarios de Terreno y Construcción para el ejercicio fiscal 2018.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
13. Oficio de fecha 31 de octubre de 2017, suscrito por José Luis Ramírez Huerta, en su calidad de apoderado legal de la persona moral Comercializadora y Desarrolladora Corte Federal, S. de R.L. de C.V.- se toma nota y se turna a la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano y Vivienda.
14. Escrito sin número, de fecha 31 de octubre de 2017, suscrito por la ciudadana Evangelina Ayala Hernández, mediante el cual solicita la intervención de las máximas autoridades para recuperar la custodia de sus hijas.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones.

**ATENTAMENTE
COLIMA, COL., A 06 NOVIEMBRE DE 2017.
LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**



SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 5,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO,
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SINTESIS DE COMUNICACIONES

DIP. JOEL PADILLA PEÑA
PRESIDENTE

DIP. EUSEBIO MESINA REYES
SECRETARIO

DIP. MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN
SECRETARIA